

Acta 3/2018

ACTA DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR EL PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA OSATEK, S.A. CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 2018

MIEMBROS VOTANTES: PRESIDENTE Y VOCALES

PRESIDENTE

Sr. D. Ignacio J. Berraondo Zabalegui

VOCALES

Dña. M^a Jesús Mugica Anduaga

D. Andoni Arcelay Salazar

Dña. Lide Amilibia Bergaretxe

D. Daniel Salazar Irusta

D. Fernando Aguirre de Miguel

Dña. Susana López Altuna, que actúa como secretaria

D. Alberto Alberdi Larizgoitia

Por convocatoria del Presidente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 248.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según el cual, "en la sociedad anónima la votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ningún consejero se oponga a este procedimiento", y no habiendo oposición de ninguno de los vocales consejeros a la emisión de la votación sin celebración de sesión presencial, con fecha 6 de agosto de 2018, tras la remisión del orden del día a todos los miembros del Consejo, el resultado de la sesión no presencial es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba con el voto afirmativo de todos los miembros participantes.

2.- Autorización al Director Gerente para la compra e instalación de un equipo de RM en el H. Alberto Espinosa de Urduliz.

Sé autoriza al Director Gerente de Osatek a la compra e instalación de un equipo de RM en el Hospital Alberto Espinosa de Urduliz y a la realización de las obras necesarias para su instalación.


3.- Aprobación del acta de esta sesión

Se aprueba con el voto afirmativo de todos los miembros participantes el acta de la presente sesión no presencial.



No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la votación realizada en fecha 6 de agosto de 2018 por todos los miembros del Consejo de Administración respecto a los asuntos planteados.

La Secretaria
Susana López Altuna


El Presidente
Iñaki Berraondo Zabalegui